



*Congreso de los Diputados*

**SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS**

D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y Dña. Valentina MARTINEZ FERRO, Diputados del Grupo Parlamentario Popular, recaban para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento, de la Administración pública que se indica, los siguientes:

A) DATOS.

B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Comunicaciones entre la Embajada española en Caracas y Madrid relativas al vuelo del día 20 de enero de 2020 del avión matrícula TC-AKE con escala en Madrid.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2020

Vº Bº  
LA PORTAVOZ

Fdo.:  
LOS DIPUTADOS

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



*Congreso de los Diputados*

**SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS**

D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputados del Grupo Parlamentario Popular, recaban para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento, de la Administración pública que se indica, los siguientes:

A) DATOS.

B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Informe de inadmisión de Delcy Rodríguez y el informe de retención, vigilancia y custodia de la Sra. Rodríguez en su escala en el aeropuerto de Madrid.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

Ministerio del Interior

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2020

Vº Bº  
LA PORTAVOZ

Fdo.:  
LOS DIPUTADOS

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



*Congreso de los Diputados*

**SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS**

D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y Dña. Valentina MARTINEZ FERRO, Diputados del Grupo Parlamentario Popular, recaban para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento, de la Administración pública que se indica, los siguientes:

A) DATOS.

B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Registro de las autorizaciones aprobadas del ministro José Luís Ábalos y de su asesor para ingresar a la zona crítica de la zona restringida de máxima seguridad del aeropuerto Madrid Barajas.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2020

Vº Bº  
LA PORTAVOZ

Fdo.:  
LOS DIPUTADOS

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

C-DIP 7464 31/01/2020 13:17



*Congreso de los Diputados*

**SOLICITUD DE DATOS, INFORMES O DOCUMENTOS**

**D. José Ignacio ECHANIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y Dña. Valentina MARTINEZ FERRO**, Diputados del Grupo Parlamentario Popular, recaban para el mejor cumplimiento de sus funciones parlamentarias, al amparo de lo establecido en el artículo 7º del Reglamento, de la Administración pública que se indica, los siguientes:

A) DATOS.

B) INFORMES O DOCUMENTOS.

Filmaciones de las cámaras de seguridad de todos los puntos de control de acceso de vehículos a la zona de operaciones del aeropuerto Madrid Barajas entre las 23:00 horas del 19 de Enero de 2020 y las 02:30 horas del 20 de Enero de 2020.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA QUE SE RECABAN:

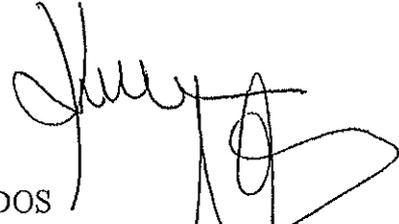
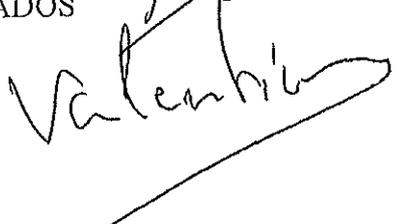
Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

Palacio del Congreso de los Diputados, a 31 de enero de 2020

  
Vº Bº  
LA PORTAVOZ

Fdo.:  
LOS DIPUTADOS

EXCMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, y Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En comparecencia el 28 de Enero de 2020, la portavoz del Gobierno María Jesús Montero aseguró, en referencia a Delcy Rodríguez, que "no pisó suelo español, y por lo tanto se cumplió a rajatabla con las indicaciones y con las instrucciones que como país miembro de la UE teníamos marcadas".

Según ha reconocido el propio ministro José Luis Ábalos, Delcy Rodríguez fue conducida desde el avión privado en el que aterrizó procedente de Caracas en la terminal ejecutiva del aeropuerto, hasta la T4S donde abordó el vuelo comercial QR148 de Qatar Airways con destino a Doha, habiéndose producido dicho traslado por la zona interior del aeropuerto Madrid Barajas.

La zona interior aeroportuaria es un área restringida de máxima seguridad, a la que solo se puede acceder mediante identificación previamente verificada y autorizada, considerándose una brecha de seguridad el acceso de cualquier persona sin autorización a dicho área.



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

En base a estos motivos se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es el procedimiento habitual cuando en el API (Advance Passenger Information) que todas las aerolíneas comerciales y operadores privados deben remitir al aeropuerto de destino de forma previa a la partida, figuran pasajeros con restricciones de entrada por sanciones internacionales o en busca y captura?
- ¿Qué jurisdicción considera el Gobierno que se aplica a la zona interior del aeropuerto de Madrid Barajas?
- ¿Qué jurisdicción laboral aplica para los operarios de catering de los aviones en el aeropuerto de Madrid Barajas?
- ¿Qué jurisdicción laboral aplica para el personal de handling aeroportuario del aeropuerto de Madrid Barajas?
- ¿Considera el Gobierno que están los autobuses jardinera de conexión entre las terminales y los stands sujetos al régimen jurídico español?
- ¿Necesitan los operarios de la zona interior del aeropuerto de Madrid Barajas mostrar su DNI o Pasaporte cada vez que entran o salen de la terminal?
- ¿Qué jurisdicción se aplica a aquel que cometa un delito en la T4S? ¿Tienen potestad las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para proceder a una detención en la T4S?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Qué identificación se le concedió a Delcy Rodríguez para poder ser trasladada a través de las pistas del aeropuerto?
- ¿Cómo y quién le tramitó la identificación a Delcy Rodríguez para ser trasladada a través de la zona interior del aeropuerto?

Madrid, 31 de enero de 2020

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:

LOS DIPUTADOS



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

Según el art.3 del Convenio de Aviación Civil Internacional de la ICAO, incorporado como base del Programa Nacional de Seguridad de Aviación Civil vigente, se establece que dicho Convenio no se aplica a las aeronaves de Estado, considerando por aeronave de Estado aquellas utilizadas en servicios militares, policiales y de aduanas, no pudiendo sobrevolar otro Estado o aterrizar en el mismo sin haber recibido autorización para ello.

El Programa Nacional de Seguridad de Aviación Civil establece en su art.1.2 que quedan fuera del ámbito de aplicación las aeronaves de Estado, definiendo como tales las aeronaves militares o las no militares destinadas a servicios estatales no comerciales.

Según informaciones publicadas, el avión matrícula TC-AKE es un avión de bandera turca registrado a nombre de la empresa Sky Valet. Este avión fue contratado a título privado para efectuar el citado viaje.



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

Además, según las citadas informaciones este avión se encuentra operando desde hace meses las llamadas "rutas de oro del chavismo", incluyendo la ruta Caracas – Estambul.

Según el art.3.1.1.3 del Programa Nacional de Seguridad de Aviación Civil, toda aeronave procedente de un tercer país extracomunitario, entre los que se incluye Venezuela, se someterá a un registro de seguridad una vez desembarcados todos sus pasajeros y su carga en bodega.

Según informaciones periodísticas, el expediente de Delcy Rodríguez en posesión de todos los cuerpos policiales europeos, figura con la cláusula FIS1204176003000, que recoge la orden expresa de rechazar su entrada a cualquier país europeo.

En base a estos motivos se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuál entiende el Gobierno que era la naturaleza jurídica del vuelo operado por el avión TC-AKE que aterrizó en el aeropuerto de Madrid Barajas procedente de Caracas el pasado domingo 19 de Enero con Delcy Rodríguez a bordo? ¿Fue considerado avión de Estado? En caso afirmativo, ¿con qué fundamento?
- El Gobierno de Nicolás Maduro ha sido declarado como ilegítimo tanto por la UE, como por EEUU, el Grupo de Lima o la OEA. ¿Considera el Gobierno procedente otorgar la calificación "de Estado" a una aeronave en la que viaja la representante de un gobierno ilegítimo para la mayor parte de la

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- Comunidad Internacional, aun cuando cumpliera, que no es el caso, los requisitos formales para ello? ¿Considera el Gobierno legítimo al Gobierno de Juan Guaidó?
- ¿Autorizó el Gobierno el vuelo del avión TC-AKE procedente de Caracas que aterrizó en Madrid Barajas con Delcy Rodríguez a bordo? En caso negativo, ¿quién lo autorizó?
  - ¿Por qué no se le denegó a dicho vuelo la entrada al espacio aéreo español, en cumplimiento de las sanciones europeas que pesan sobre Delcy Rodríguez?
  - Si tal y como sostiene el Gobierno no tuvieron conocimiento de la presencia de Delcy Rodríguez en el vuelo hasta cuatro horas antes del aterrizaje en Madrid, ¿por qué le dieron previamente el carácter de avión de Estado? ¿Por qué no retuvieron el aparato en el aeropuerto de Madrid Barajas y procedieron a su inspección? ¿Por qué no se mantuvo en custodia y se deportó a Delcy Rodríguez de vuelta a Venezuela?
  - ¿Se le comunicó a Justicia la presencia de Delcy Rodríguez en España a fin de que pudiera instarse una diligencia para que declarase en el proceso penal en el que figura como investigada por malversación y lavado de dinero de PDVSA?
  - ¿Dónde permaneció custodiado el avión TC-AKE durante sus más de 14 horas de escala en Madrid? ¿Era territorio español? ¿Fue realizado el registro de seguridad preceptivo según el art.3.1.1.3 del Programa Nacional de Seguridad de Aviación Civil, aplicable a aeronaves procedentes de terceros países entre los que se incluyen Venezuela?
  - ¿Tiene algo que ver con la visita de Delcy Rodríguez los incidentes en la embajada Mejicana en Bolivia en los que se vieron envueltos funcionarios y policías españoles y por los que el Gobierno todavía no ha dado explicaciones?

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Hubo algún miembro de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado que subiera al avión en el que viajaba Delcy Rodríguez a su llegada de Caracas? ¿Con qué fin accedió el ministro José Luis Ábalos en solitario al aparato?
- ¿Qué opinión le merece al Gobierno el hecho de que el avión matrícula TC-AKE en el que viajaba Delcy Rodríguez se encuentre operando la ruta de venta ilegal de oro Caracas – Estambul?
- ¿Tiene previsto el Gobierno establecer algún tipo de medida de control a las aeronaves venezolanas incluidas en las listas de sanciones internacionales, como la del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, por participar en venta ilegal de oro, lavado de dinero y desplazamiento de personalidades del régimen sobre las que pesan sanciones internacionales? ¿Por qué se le permite a estas aeronaves atravesar diariamente el espacio aéreo español en su ruta a/desde Estambul, tal y como demuestran los registros de vuelo y las grabaciones de los ATC de acceso público?
- ¿Se elaboró algún expediente de inadmisión de Delcy Rodríguez tal y como establece el protocolo con aquellas personas que no pueden ingresar a un país por pesar sobre ellas sanciones internacionales? ¿Se registró algún informe sobre la retención de Delcy Rodríguez en el aeropuerto de Madrid Barajas?

Madrid, 31 de enero de 2020

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:  
LOS DIPUTADOS

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ y Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En la entrevista concedida al programa de televisión "El Objetivo", el pasado domingo 26 de Enero de 2020, el ministro José Luis Ábalos reconoció haber acudido al aeropuerto Madrid Barajas la noche del 19 al 20 de Enero para recibir al ministro de Turismo de Venezuela Félix Plasencia y encontrarse con Delcy Rodríguez en su coche particular y junto con su asesor, extremo que confirmó hasta en tres ocasiones.

Según datos de acceso público recabados del ATC de Madrid Barajas, un P-17 del aeropuerto, que hace las veces de coche guía para los vehículos ajenos al aeropuerto que acceden a la zona crítica de máxima seguridad, se acercó al avión TC-AKE en el que viajaba Delcy Rodríguez a las 00:35, abandonando el lugar siete minutos después.

Según la versión del ministro José Luis Ábalos, la reunión con Delcy Rodríguez a bordo de la aeronave duró al menos 25 minutos.



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

El Art. 1.2.a del Plan Nacional de Seguridad de Aviación Civil establece que dicho Plan es de obligado cumplimiento en todos los aeropuertos nacionales, helipuertos e instalaciones de navegación aérea, tanto incluidas como no incluidas en recinto aeroportuario.

El Art. 1.1.2.1 del Plan Nacional de Seguridad de Aviación Civil establece como zona restringida de seguridad aquella utilizada para el estacionamiento de toda aeronave sujeta a operaciones de carga o embarque, ampliando el art. 1.1.3.1 en el caso del aeropuerto de Madrid Barajas su calificación a zona crítica de la zona restringida de seguridad.

El art. 1.2.2 establece que se controlará en todo momento el acceso a las zonas restringidas de seguridad para garantizar que no entre en ellas ninguna persona sin autorización. Asimismo, el art. 1.2.2.2.b especifica que el acceso autorizado a las zonas restringidas se limitará a las personas y vehículos provistos de acreditación y/o autorización aprobada para el acceso a zonas restringidas de seguridad.

El art. 1.4.1.1 establece que el 100% de los vehículos que accedan a la zona crítica de seguridad deben ser registrados.

En base a estos motivos se formulan las siguientes preguntas



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Cómo llegó el ministro José Luís Ábalos y su asesor desde el puesto de control de acceso de vehículos a la zona de operaciones del aeropuerto de Madrid Barajas hasta la aeronave TC-AKE?
- ¿Fue registrado el vehículo particular del ministro José Luís Ábalos a la hora de acceder a la zona crítica de seguridad, tal y como establece el art. 1.4.1.1 del Plan Nacional de Seguridad de Aviación Civil?
- ¿Accedió el ministro José Luís Ábalos a la zona crítica de la zona restringida de seguridad con la pertinente autorización previamente aprobada según establece la ley? ¿Siguió el mismo procedimiento el asesor del ministro José Luís Ábalos que según las informaciones le acompañó hasta la aeronave?
- ¿Permaneció en algún momento el ministro José Luís Ábalos, su asesor, o cualquiera de los pasajeros del avión TC-AKE sin acompañante en la zona crítica de la zona restringida de seguridad?
- Si el vehículo guía P-17 del aeropuerto Madrid Barajas abandonó la zona de aparcamiento del avión TC-AKE apenas 7 minutos después de llegar al lugar, pero la reunión entre el ministro y Delcy Rodríguez se prolongó por al menos 25 minutos según la versión del propio ministro, ¿abandonó en solitario el coche particular del ministro José Luís Ábalos la zona crítica de la zona restringida de seguridad?
- ¿Considera el Gobierno que esta forma de actuación supuso una brecha de seguridad en el aeropuerto de Madrid Barajas, al contravenir varios artículos del Plan Nacional de Seguridad de Aviación Civil, que es de obligado cumplimiento?



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

- ¿Dio órdenes el Gobierno de actuar sin observar la ley aplicable con el objetivo de que no trascendiera la visita de Delcy Rodríguez?

Madrid, 31 de enero de 2020

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:

LOS DIPUTADOS

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA Y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

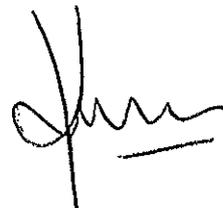
- ¿Cuándo ha tenido conocimiento el Ministerio del Interior y a través de qué medio de que Delcy Rodriguez llegaba al aeropuerto de Barajas?

Madrid, 31 de enero de 2020

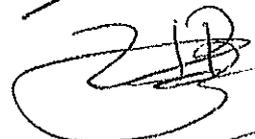
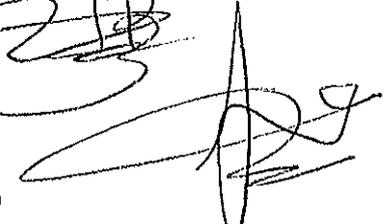


Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

  
  
Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Valentín

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

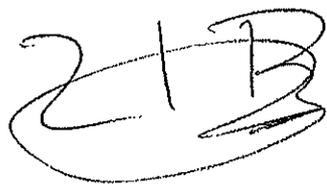
**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Quién informó al Ministerio del Interior y al Ministro Marlaska de que Delcy Rodríguez llegaba al aeropuerto de Barajas?

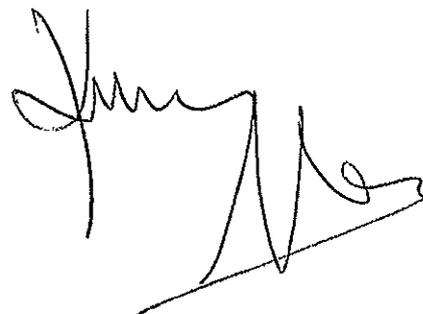
Madrid, 31 de enero de 2020



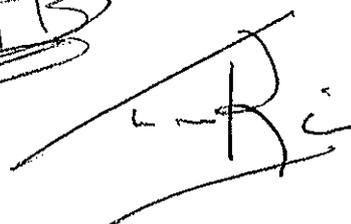
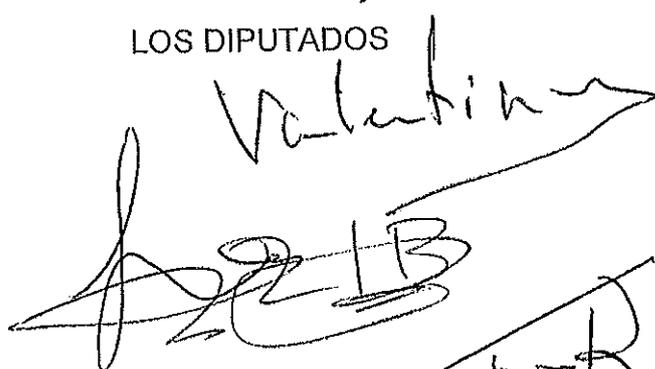
Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:



LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.D.E.P. 7500 31/01/2020 14:02

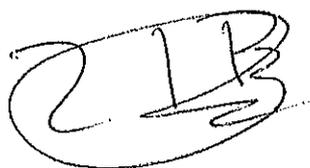
**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

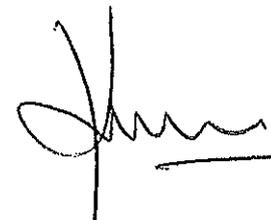
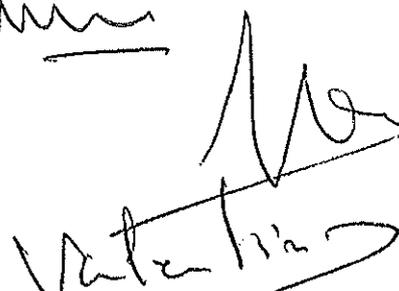
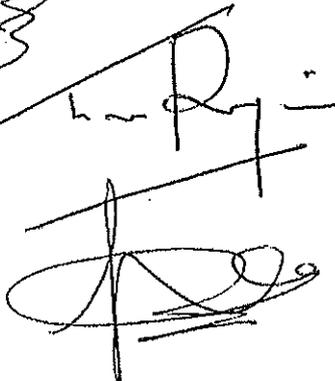
- ¿Dio órdenes el Ministro del Interior al Ministro de Transportes de que imposibilitara que Delcy Rodriguez bajase del avión en el Aeropuerto de Barajas y a qué hora se produjo dicha comunicación?

Madrid, 31 de enero de 2020



Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

  
Fdo:   
LOS DIPUTADOS  


CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

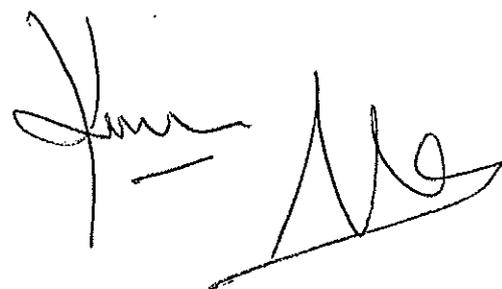
- ¿Cuáles son los motivos por los que el Ministro del Interior avisa al Ministro de Transportes de la llegada de Delcy Rodriguez al Aeropuerto de Barajas?

Madrid, 31 de enero de 2020



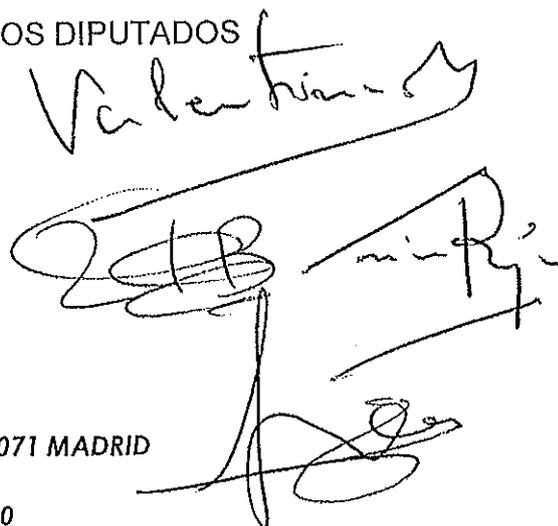
Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



Fdo:

LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuál fue el dispositivo policial por parte de los diferentes cuerpos de seguridad del Estado una vez han tenido conocimiento de la llegada en el Aeropuerto de Barajas de Delcy Rodríguez?

Madrid, 31 de enero de 2020



Vº Bº

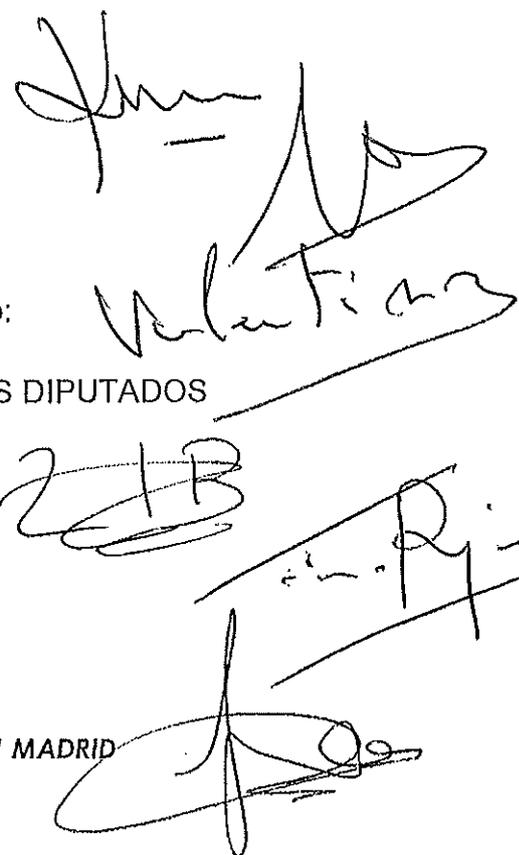
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

Fdo:

LOS DIPUTADOS



# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿En qué lugares del Aeropuerto de Barajas según las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado ha estado Delcy Rodriguez y en algún momento se le ha informado por los agentes la prohibición de permanecer en dichas instancias?

Madrid, 31 de enero de 2020

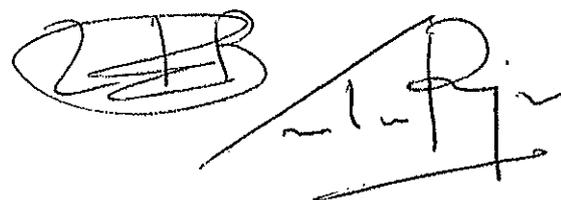


Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



Fdo:  
Valentia  
LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Según la información de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del se ha producido el traslado y cambio de avión de Delcy Rodriguez en las instalaciones del Aeropuerto de Barajas?

Madrid, 31 de enero de 2020



Vº Bº

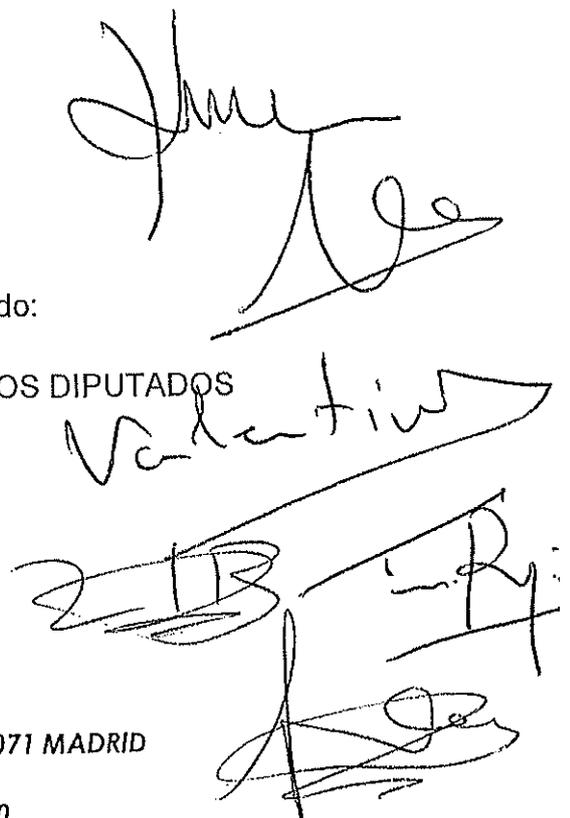
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

Fdo:

LOS DIPUTADOS



**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Han procedido las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a revisar todo el contenido del avión en el que viajaba Delcy Rodriguez proveniente de Venezuela?

Madrid, 31 de enero de 2020

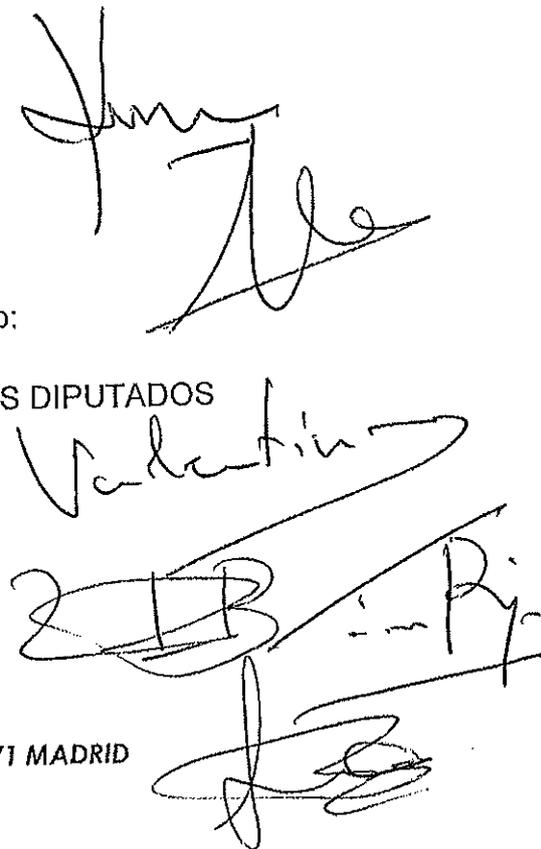


Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

Fdo:

LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.D.E.F 7808 31/01/2020 11:02

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

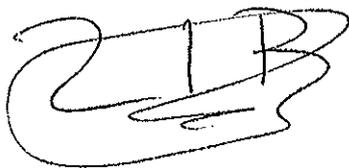
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿En qué lugar del Aeropuerto según las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado se vio al Ministro Ábalos con Delcy Rodríguez en el Aeropuerto de Barajas y duración de la estancia del Ministro?

Madrid, 31 de enero de 2020



Vº Bº

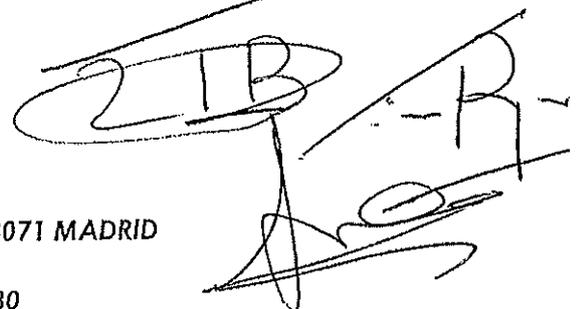
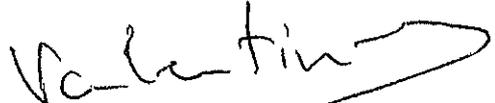
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

Fdo:

LOS DIPUTADOS



0.000 7307 31/01/2020 14:03

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**

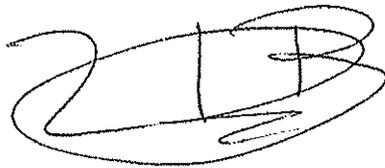
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuáles son los informes y atestados de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre la llegada de Delcy Rodriguez al Aeropuerto de Barajas?

Madrid, 31 de enero de 2020

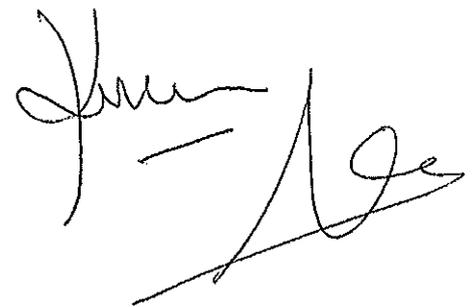


Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



Fdo:

LOS DIPUTADOS



# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

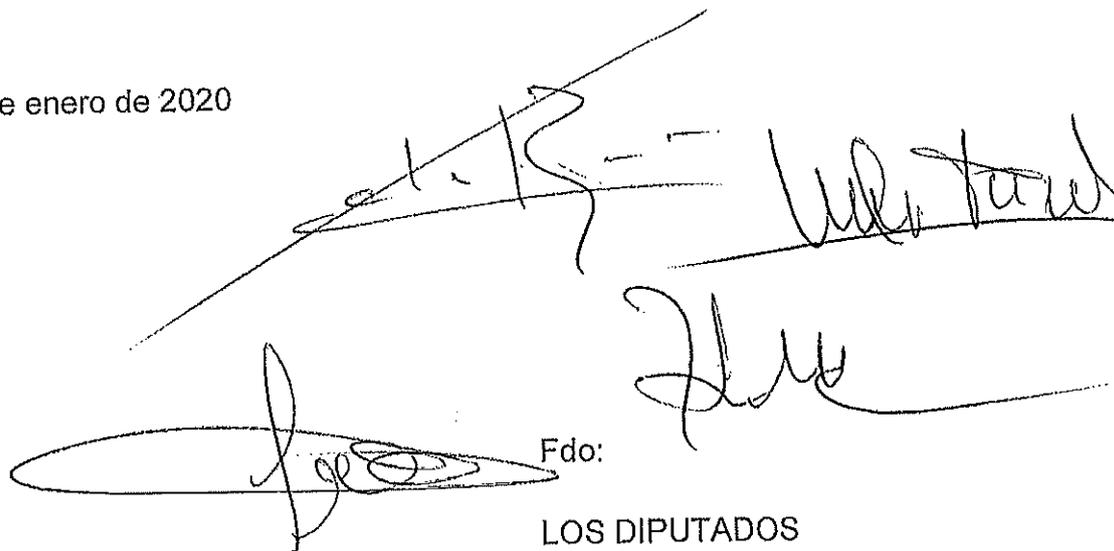
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Denunciaron las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado sobre las sanciones internacionales de la Unión Europea que pesan sobre Delcy Rodríguez en el Aeropuerto de Barajas? En Caso contrario ¿cuál es el motivo?

Madrid, 31 de enero de 2020



Fdo:  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.DIP 7809 31/01/2020 14:03

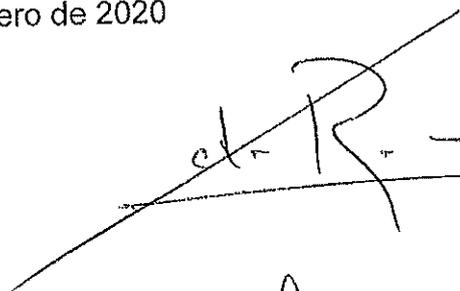
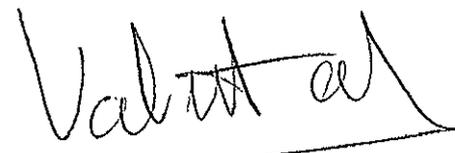
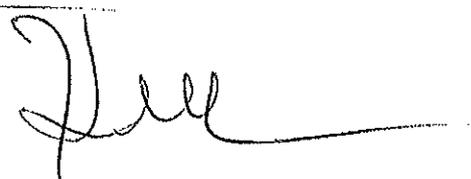
**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR**  
**EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Cuántos agentes de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado han custodiado a Delcy Rodríguez en el Aeropuerto de Barajas y en qué lugares del aeropuerto?

Madrid, 31 de enero de 2020

  
  
  
Fdo: .....  
LOS DIPUTADOS

Vº Bº   
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.D.I.P. 7510 31/01/2020 14:03

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

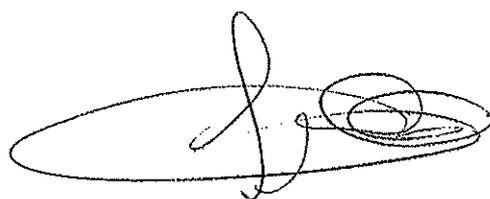
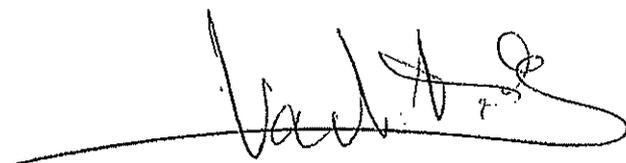
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

- ¿Según el Ministerio del Interior al no pasar el control de pasaportes se considera que nos se entra en territorio español?

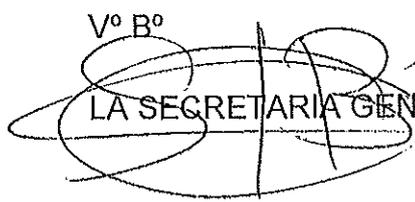
Madrid, 31 de enero de 2020



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Según el Ministerio del Interior las instancias del Aeropuerto de Barajas en las que estuvo Delcy Rodriguez no se consideran territorio español?

Madrid, 31 de enero de 2020



Handwritten signatures of the deputies: José Ignacio Echániz Salgado, Marta González Vázquez, Valentina Martínez Ferro, Isabel Borrego Cortés, Carlos Rojas García, and Ana Belén Vázquez Blanco.

Edo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.D.P.P. 7312 31/01/2020 14:03

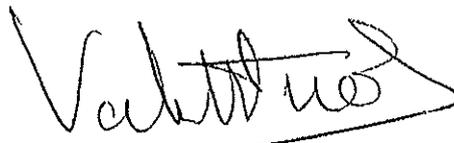
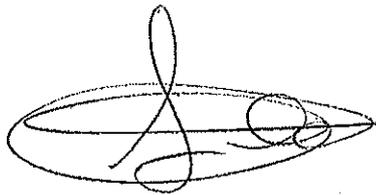
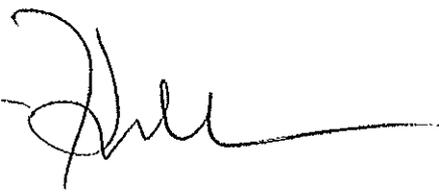
**GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR  
EN EL CONGRESO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

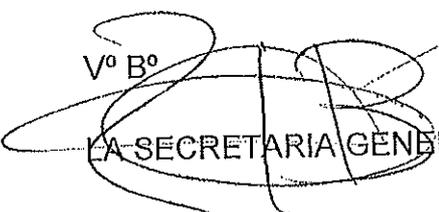
- ¿Dio el Ministerio del Interior alguna orden para que no se detuviera a Delcy Rodríguez y se le permitiera entrada a las instalaciones del Aeropuerto de Barajas?

Madrid, 31 de enero de 2020

  
  
Fdo: 

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

  
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

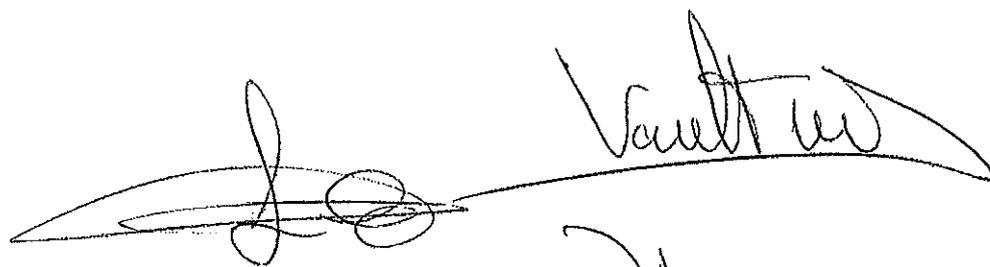
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Con qué dispositivo de seguridad ha cruzado Delcy Rodríguez desde la T1 a la T4 del Aeropuerto de Barajas y en qué medio lo hizo?

Madrid, 31 de enero de 2020



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

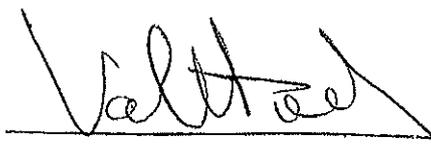
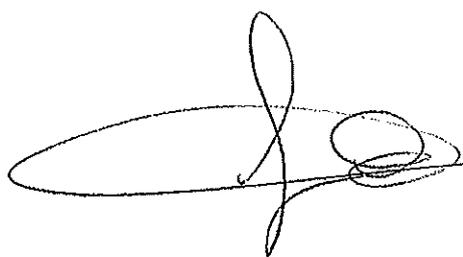
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué miembros del Gobierno estaban avisados y desde cuándo de la llegada de Delcy Rodríguez al Aeropuerto de Barajas y quien fue el responsable de comunicar dicha llegada?

Madrid, 31 de enero de 2020



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.D.12 7518 31/01/2020 11:03

# GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

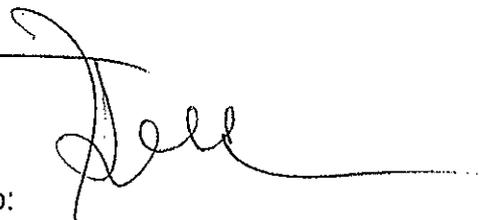
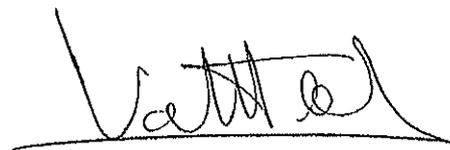
## EN EL CONGRESO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Se iniciaron por parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado trámites de expulsión de Delcy Rodríguez tras la entrada en el Aeropuerto de Barajas y en qué situación se encuentran, sino es así quien impidió que se iniciaran dichos trámites?

Madrid, 31 de enero de 2020

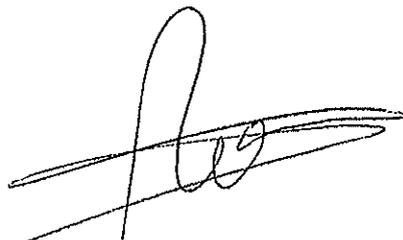
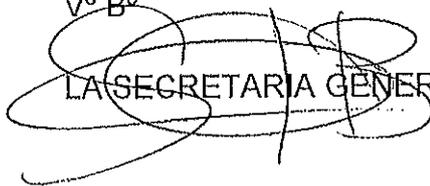


Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, Dña. Isabel BORREGO CORTÉS, D. Carlos ROJAS GARCIA y Dña. Ana Belén VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El Gobierno ha dado distintas versiones, contradictorias entre sí, sobre la reunión que mantuvieron, inicialmente en secreto y con contenido e intenciones desconocidas, el ministro José Luis Ábalos y Delcy Rodríguez.

Ante la confusión sembrada por el hecho en sí, contrario a acuerdos suscritos por España, y la posible existencia de falsedades en las explicaciones públicas ofrecidas, se hace necesario que el Gobierno esclarezca las instrucciones y órdenes que le fueron dadas a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado destinadas en el lugar de los hechos, con motivo de la irregular escala en España de la Señora Rodríguez y de la reunión mantenida con un miembro del Gobierno español.

Uno de los puntos más oscuros del suceso, es precisamente, el que aparece en una de las versiones dadas, concretamente el día 28 de enero de 2020, en la que fuentes del Ministerio del Interior aseguraron a los medios de comunicación que "si Ábalos no hubiese intervenido, la policía de frontera habría rechazado a



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

la Señora Rodríguez", por tratarse de una persona que tiene prohibida la entrada y el tránsito por territorio comunitario en virtud de las sanciones diplomáticas de la UE contra una serie de dirigentes venezolanos.

Para que estos hechos sucedieran de la manera descrita en esta versión, es imprescindible que, por escrito o de forma verbal, se diese una orden a las FCSE desplegadas en el Aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez. La citada instrucción debió de partir de alguna instancia gubernamental, desde el propio Ministerio del Interior, desde el Ministerio que dirige el señor Ábalos o desde otro departamento del Gobierno.

¿Quién y desde qué unidad, departamento y Ministerio dio la orden a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desplegadas en el Aeropuerto Madrid-Barajas Adolfo Suárez de que la Señora Delcy Rodríguez no fuera rechazada en frontera y deportada a su país, tal y como establece la legislación vigente?

Madrid, 31 de enero de 2020

Edo.

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.D. 7520 31/01/2020 14:03



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, , pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

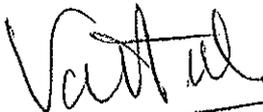
Pregunta dirigida al Ministerio de Asuntos Exteriores:

¿Qué parte del Aeropuerto Adolfo Suárez – Madrid Barajas no es territorio español y es territorio internacional?

Si, como afirma la Ministra de Hacienda, hay una parte del aeropuerto que es territorio internacional, ¿cuál es la autoridad competente?

¿A qué autoridad se le solicita permiso en materia de obras e infraestructuras para acondicionar la parte del aeropuerto de Barajas que la Ministra de Hacienda afirma que es internacional?

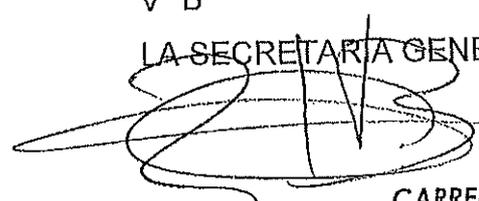
Madrid, 31 de enero de 2020

  
Fdo: 

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C. 502 7321 31/01/2020 14:05



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### 2A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

Pregunta dirigida al Ministerio de Hacienda:

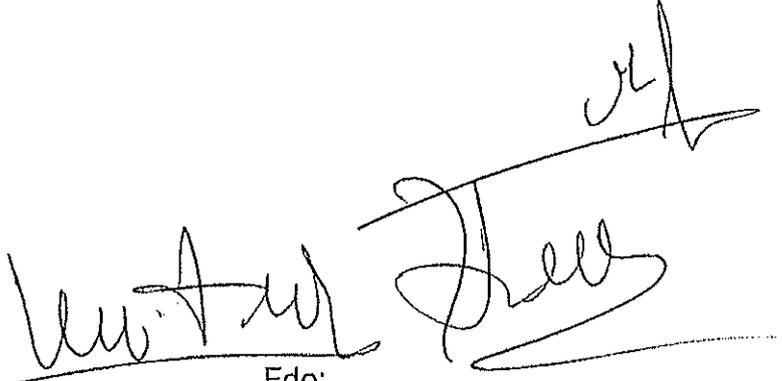
¿Qué parte del Aeropuerto Adolfo Suárez – Madrid Barajas no es territorio español y es territorio internacional?

Si, como afirma la Ministra de Hacienda, hay una parte del aeropuerto que es territorio internacional, ¿cuál es la autoridad competente?

¿A qué autoridad se le solicita permiso en materia de obras e infraestructuras para acondicionar la parte del aeropuerto de Barajas que la Ministra de Hacienda afirma que es internacional?

Madrid, 31 de enero de 2020

  
Vº Bº  
LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

  
Fdo:  
LOS DIPUTADOS



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530

C.D.19 7522 31/01/2020 14:07



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Dña. Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ, Dña. Valentina MARTÍNEZ FERRO, y D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

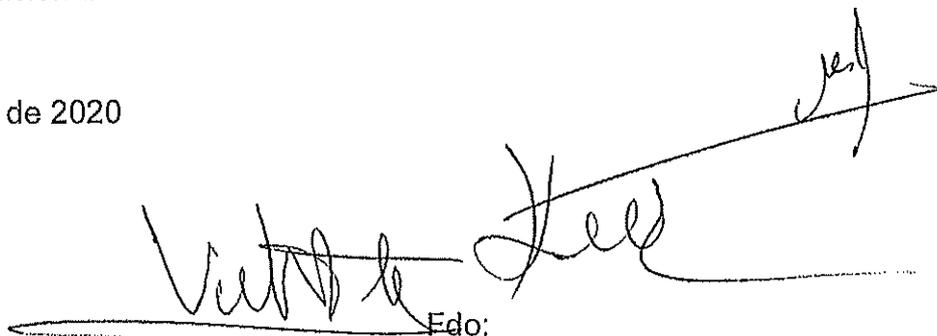
Pregunta dirigida al Ministerio de Fomento:

¿Qué parte del Aeropuerto Adolfo Suárez – Madrid Barajas no es territorio español y es territorio internacional?

Si, como afirma la Ministra de Hacienda, hay una parte del aeropuerto que es territorio internacional, ¿cuál es la autoridad competente?

¿A qué autoridad se le solicita permiso en materia de obras e infraestructuras para acondicionar la parte del aeropuerto de Barajas que la Ministra de Hacienda afirma que es internacional?

Madrid, 31 de enero de 2020

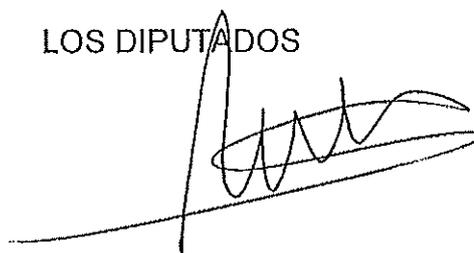


Edo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARÍA GENERAL ADJUNTA



CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530